

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

INGRESO DE DETENIDOS AL ÁREA DE SEPAROS PREVENTIVOS POR PUESTA A DISPOSICIÓN

La Jefatura de Oficiales Calificadores, misma que pertenece a la Dirección General de Seguridad Pública, con domicilio ubicado en camino a Mancera número 133, colonia Jardines del Country, C.P. 36764, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, es la **Responsable** del tratamiento y resguardo de los datos personales que nos proporcione, siendo el **Sujeto Obligado** el municipio de Salamanca, Guanajuato, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento

Se tratarán las siguientes clasificaciones de datos personales:

Datos de identificación del detenido mayor de edad:

- Nombre completo
- Domicilio
- **SEXO** (Hace referencia a los cuerpos sexuados de las personas; es decir, a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como machos o hembras de la especie humana al nacer, a quienes se nombra como hombres o mujeres, respectivamente)¹
- Nacionalidad
- Edad
- Estado civil
- Apodo o Alias
- Número telefónico

Datos de identificación de terceros (Contacto y/o familiar del detenido):

- Nombre completo
- Número telefónico
- Parentesco o relación

Datos de identificación de terceros (Padre, Madre o Tutor del detenido menor de edad):

- Nombre completo
- Número telefónico

¹ Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) Ciudad de México, 2016

Datos laborales del detenido:

- Empleo u ocupación

Datos académicos del detenido:

- Último grado de estudios.

Se solicitarán los siguientes datos personales sensibles:

Datos de identificación del detenido menor de edad:

- Nombre completo
- Domicilio
- SEXO (Hace referencia a los cuerpos sexuados de las personas; es decir, a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como machos o hembras de la especie humana al nacer, a quienes se nombra como hombres o mujeres, respectivamente)²
- Nacionalidad
- Edad
- Estado civil
- Apodo o Alias
- Número telefónico

Datos de salud del detenido (Certificado médico):

- Lesiones
- Fracturas
- Padecimientos/Enfermedades (Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible)³
- Frecuencia Cardíaca
- Saturación
- Presión Arterial
- Tipo de intoxicación
- Estatura

Datos biométricos del detenido:

- Huellas digitales
- Imagen

² Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) Ciudad de México, 2016

³ Organización Mundial de la Salud. (octubre de 2006). Constitución de la Organización Mundial de la Salud.

Se informa que La Jefatura de Oficiales Calificadores, misma que pertenece a la Dirección General de Seguridad Pública, no discrimina por motivo alguno con la información concerniente a los datos personales sensibles proporcionados y cuya utilización conlleve un riesgo grave para el titular.

Finalidad del tratamiento de los datos personales

Los datos personales solicitados anteriormente, serán utilizados para:

- Resguardar al detenido, en tanto se determina su situación jurídica.
- Alimentar y dar seguimiento en la Plataforma de Registro Nacional de Detenciones México.
- Formar un expediente completo del ciudadano que sea ingresado, para llevar un control y tener un archivo. El cual, es conformado por la carátula, cédula de ingreso, acta de lectura de derechos, Informe Policial Homologado IPH (llenado por la autoridad que remite), inventario de pertenencias y certificado médico.
- Dictaminar si la persona que ingresa al área de Separos Preventivos requiere alguna atención médica especializada o su posible internamiento en alguna Institución Hospitalaria. O bien, si se encuentra en condiciones de salud para permanecer dentro de una celda.

Transferencia de datos personales

Se hace de su conocimiento que los datos personales, serán transferidos a las siguientes dependencias (en dado caso de que se soliciten y siendo debidamente fundadas y motivadas):

Datos personales	Responsable	Finalidad
Datos de identificación del detenido: • Nombre completo • Domicilio • Sexo • Nacionalidad • Edad • Estado civil • Apodo o Alias • Número telefónico Datos laborales del detenido: • Empleo u ocupación	Fiscalía General del Estado de Guanajuato	Mandar la información de los detenidos (ya sea por faltas administrativas o la comisión de algún delito), ya que la misma es necesaria para la debida integración de las investigaciones que se llevan a cabo.

Datos académicos del detenido: • Ultimo grado de estudios. Datos de salud del detenido (Certificado médico): • Lesiones • Fracturas • Padecimiento/Enfermedades • Frecuencia Cardiaca • Saturación • Presión Arterial • Tipo de intoxicación • Estatura Datos biométricos del detenido: • Huellas digitales • Imagen		
Datos de identificación del detenido: • Nombre completo • Domicilio • Sexo • Nacionalidad • Edad • Estado civil • Apodo o Alias • Número telefónico Datos laborales del detenido: • Empleo u ocupación Datos académicos del detenido: • Ultimo grado de estudios. Datos de salud del detenido (Certificado médico): • Lesiones	Fiscalía General de la República	Mandar la información de los detenidos (ya sea por faltas administrativas o la comisión de algún delito), ya que la misma es necesaria para la debida integración de las investigaciones que se llevan a cabo.

• Fracturas • Padecimiento/Enfermedades • Frecuencia Cardíaca • Saturación • Presión Arterial • Tipo de intoxicación • Estatura		
Datos biométricos del detenido: • Huellas digitales • Imagen		

Negativa para el tratamiento de sus datos personales

Podrá manifestar la negativa del tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de los datos que requieren el consentimiento del titular directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del **Sujeto Obligado**, siendo este el municipio de Salamanca, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Leona Vicario, número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 464-641-45-00, extensiones 3070 y 3071, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx

Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales

El derecho a la protección de datos personales, tendrá como límite en cuanto a su observancia y ejercicio, la protección de disposiciones de orden público, la seguridad pública, la salud pública o la protección de los derechos de terceros, según lo establecen los artículos 6 párrafo segundo y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14 B fracciones II y III de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, tiene fundamento en los artículos 3, fracción I, VII, VIII, IX, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, 16, 20 fracción III, 7, 8, 19, 22, 29, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 62, 63, 64, 65, 67, 72, 78, 81, 83, 86, 96, 97, 98, 99, 100, 101 y 114 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; 24 fracción VI, 76, 77 y 81 fracciones I, II, III y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Artículos 8 fracción VII, 12, 14, 15, 17 y 22 del Reglamento de Separos Preventivos para el municipio de Salamanca, Guanajuato.

Artículos 7, 10 fracción II, 38 del Reglamento de Policía para el municipio de Salamanca, Guanajuato.

Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer los derechos ARCO (Acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales)

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (ARCO), usted podrá acudir a la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Salamanca, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Leona Vicario, número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 464-641-45-00, extensiones 3070 y 3071, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, a efecto de recibir el auxilio y orientación en la elaboración de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y gestione la misma, así como a través del correo electrónico: solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior, conforme a las atribuciones emanadas de los artículos 62, 74, 75 y 119 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y 66, 67, 68 y 69 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Para ejercer alguno de los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad (ARCO) deberá proporcionar los siguientes requisitos:

- I. El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.
- II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y
- V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- VI. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.

Portabilidad de datos personales

Se hace de su conocimiento que La Jefatura de Oficiales Calificadores, misma que pertenece a la Dirección General de Seguridad Pública del municipio de Salamanca, Guanajuato, no tiene un sistema informático automatizado propio que contenga formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Protección

de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

La Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, siendo este el municipio de Salamanca, Guanajuato, con domicilio ubicado en Avenida Leona Vicario, número 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, en el municipio de Salamanca, Guanajuato, o bien, comunicarse al número telefónico 464-641-45-00, extensiones 3070 y 3071, de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 16:00 horas, así como a través del correo electrónico: solicitudes.transparencia@mail.salamanca.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, por lo que te pedimos lo revises constantemente en la dirección electrónica: <https://www.salamanca.gob.mx>, a fin de que puedas estar al tanto de la última versión que rige el tratamiento de tus datos personales.

Fecha de última actualización del aviso de privacidad

4 de julio de 2025.